ADENDA N° 01 PROCESO DE SELECCIÓN DE ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA N° SI-024-2025-HOMIL CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE INSUMOS Y/O DISPOSITIVOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

EL SUBDIRECTOR DEL SECTOR DEFENSA – SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

En uso de las facultades legales y reglamentarias y en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Resolución N°002 del 02 de enero de 2024, Resolución Nº1642 del 22 de diciembre de 2023, Acta de posesión Nº007 del 03 de enero de 2024, Resolución 1296 del 10 de septiembre de 2024 "Por medio de la cual se hacen unas delegaciones y se dictan otras disposiciones", y

CONSIDERANDO:

Que, el estudio previo para adelantar el proceso SI-024-2025-HOMIL se publicó el día 30 de agosto de 2025 de conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la publicación de los Estudios y documentos previos, el aviso de convocatoria del proceso en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co— SECOP II, con el propósito de suministrar a los interesados la información necesaria para realizar sugerencias y observaciones.

Que, se recibieron observaciones por parte de las empresas WINER S.A.S., SMN SOLUCIONES INTEGRALES SAS, UCIPHARMA SA UCIPHARMA SA., dentro de la plataforma SECOP II, las cuales se resolvieron mediante Formulario N°1 de observaciones y respuestas; teniendo en cuenta lo anterior, y de acuerdo a la información soporte **se modifica el estudio previo del presente proceso conforme a las respuestas dadas en el formulario N°1 dentro de los documentos del proceso por parte del comité técnico**, así:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFÍQUESE PARCIALMENTE el numeral **7.8 PRECIOS TECHO Y PRESUPUESTO OFICIAL – ÍTEMS 5 y 6 del LOTE No 1. - ÍTEMS 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 29, 31 del LOTE No 2** del ESTUDIO PREVIO DEFINITIVO, DOCUMENTOS PREVIOS Y ANÁLISIS DEL SECTOR, el cual quedará en delante de la siguiente forma:

(…)
7.8 PRECIOS TECHO Y PRESUPUESTO OFICIAL:

LOTE No 1 . MALLAS CIRUGÍA GENERAL - ÍTEMS 5 y 6.

LOTE No 1 . MALLAS CIRUGÍA GENERAL	PRECIOS HISTÓRICOS ACTUALIZADOS CONTRATO 460-2023	COTIZACION B BRAUN MEDICAL SA	MIN	MAX	MEDIANA	PROMEDIO	MEDIA GEOMÉTRICA	DESVIACIÓN	DISPERSIÓN	PRECIO TECHO UNITARIO INCLUIDO IVA (SEGÚN APLIQUE)	CRITERIO

No. íte m	DESCRIPCIÓ N DEL BIEN	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO (SEGÚN APLIQUE) VIGENCIA 2025	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (SEGÚN APLIQUE)									
5	MALLA DE MONOFILAMEN TO DE POLIPROPILEN O 15X15CM	UND	288.184	203.97 1	NO APLICA							288.184	PRECIO HISTÓRICO ACTUALIZADO
6	MALLA DE MONOFILAMEN TO DE POLIPROPILEN O 30X30CM	UND	489.661	378.86 4	NO APLICA							489.661	PRECIO HISTÓRICO ACTUALIZADO

LOTE No 2 OTROS INSUMOS LAPAROSCOPIA (APOYO TECNOLÓGICO INCLUIDO) - ÍTEMS 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 29, 31.

LOTE No 2 OTROS INSUMOS LAPAROSCOPIA (APOYO TECNOLÓGICO				PRECIOS HISTÓRICOS ACTUALIZA-DOS	COT PROMED QUIRURGICO	COT B BRAUN MEDICAL SA	MIN	MAX	MEDIANA	PROMEDIO	MEDIA GEOMÉTRICA	DESVIACIÓN	DISPERSIÓN	PRECIO TECHO UNITARIO INCLUIDO IVA SEGÚN APLIQUE	MÉTRICA
No. íte m	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO (SEGÚN APLIQUE)	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (SEGÚN APLIQUE)									
7	SISTEMA TROCAR KII CON CUCHILLA PROTEGIDA, FIJACION AVANZADA DE 11MMX100MM (1 CANULA DE FIJACION AVANZADA, OBTURADOR CUCHILLA PLANA PROTEGIDA+SE LLO KII Y VALVULA PARA GAS), **DE USO SIMPLE O CON REHUSÓ PROGRAMADO**	UNIDAD	1	376.83 3	NO APLIC A	154.795	NO APLICA							376.833	PRECIO HISTÓRICO ACTUALIZA-DO

8	SISTEMA TROCAR KII CON CUCHILLA PROTEGIDA,LISO, FIJACION AVANZADA DE 12MMX100MM(1 CANULA FIJACION AVANZADA, OBTURADOR CUCHILLA PLANA PROTEGIDA+SELLO KII Y VALVULA PARA GAS) **DE USO SIMPLE O CON REHUSÓ PROGRAMADO**	UNIDAD	1	319.676	NO APLICA	201.110	NO APLICA	319.676	PRECIO HISTÓRICO ACTUALIZA-DO
9	SISTEMA TROCAR KII CON CUCHILLA PROTEGIDA,FIJACION AVANZADA DE 5MMX100MM(1 CANULA FIJACION AVANZADA, OBTURADOR CUCHILLA PLANA PROTEGIDA+SELLO KII Y VALVULA PARA GAS) **DE USO SIMPLE O CON REHUSÓ PROGRAMADO**	UNIDAD	1	348.317	NO APLICA	159.222	NO APLICA	348.317	PRECIO HISTÓRICO ACTUALIZA-DO
10	SISTEMA TROCAR PRIMERA ENTRADA CON CANULA ROSCADA EN Z DE 12MMX100MM **DE USO SIMPLE O CON REHUSÓ PROGRAMADO**	UNIDAD	1	319.676	150.000	201.110	NO APLICA	319.676	PRECIO HISTÓRICO ACTUALIZA-DO

11	SISTEMA TROCAR PRIMERA ENTRADA, CANULA ROSCADA EN Z DE 11MMX100MM. PAQUETE X1 CANULAS ROSCADA EN Z +OBTURADOR OPTICO SIN CUCHILLA CON PUERTO PARA LENTE +SELLO KII Y VALVULA PARA GAS. **DE USO SIMPLE O CON REHUSÓ PROGRAMADO**	UNIDAD	1	376.833	NO APLICA	177.857	NO APLICA	376.833	PRECIO HISTÓRICO ACTUALIZA-DO
12	SISTEMA TROCAR KII CON CUCHILLA PROTEGIDA CANULA ROSCADA EN Z DE 5MMX100MM. PAQUETE X 2CANULAS ROSCADAS EN Z + 2SELLOS KII CON VALVULAS PARA GAS, 1 OBTURADOR. **DE USO SIMPLE O CON REHUSÓ PROGRAMADO**	UNIDAD	1	312.547	NO APLICA	272.510	NO APLICA	312.547	PRECIO HISTÓRICO ACTUALIZA-DO
13	SISTEMA TROCAR KII CON CUCHILLA PROTEGIDA 5X100MM ROSCA EN Z. **DE USO SIMPLE O CON REHUSÓ PROGRAMADO**	UNIDAD	1	348.317	150.000	159.222	NO APLICA	348.317	PRECIO HISTÓRICO ACTUALIZA-DO
14	SISTEMA TROCAR KII CON CUCHILLA PROTEGIDA DE 12 MMX100MM. **DE USO SIMPLE O CON REHUSÓ PROGRAMADO**	UNIDAD	1	319.676	NO APLICA	201.110	NO APLICA	319.676	PRECIO HISTÓRICO ACTUALIZA-DO

15	SISTEMA TROCAR KII OPTICO SEPARADOR FIJACION AVANZADA DE 5MMX100MM. **DE USO SIMPLE O CON REHUSÓ PROGRAMADO**	UNIDAD	1	348.317	NO APLICA	192.780	NO APLICA	348.317	PRECIO HISTÓRICO ACTUALIZA-DO
16	TROCAR 15MM CON REDUCTORES DE 5MM y 12MM INCLUIDO. **DE USO SIMPLE O CON REHUSÓ PROGRAMADO**	UNIDAD	1	420.663	NO APLICA	194.636	NO APLICA	420.663	PRECIO HISTÓRICO ACTUALIZA-DO
18	SISTEMA TROCAR KII CANULA ROSCADA EN Z DE 5MMX55MM. PAQUETE X1 CANULA ROSCADA EN Z +OBTURADOR CON CUCHILLA +SELLO KII Y VALVULA PARA GAS. **DE USO SIMPLE O CON REHUSÓ PROGRAMADO**	UNIDAD	1	348.317	NO APLICA	282.554	NO APLICA	348.317	PRECIO HISTÓRICO ACTUALIZA-DO
29	• Endograpadora universal con mecanismo de velocidad integrado articulable	UNIDAD	1	1.250.690	745.178		NO APLICA	1.250.690	PRECIO HISTÓRICO ACTUALIZA-DO
31	• Recarga para tejido pulmonar y hepatobiliar 60mm punta recta	UNIDAD	1	999.301	539.501		NO APLICA	999.301	PRECIO HISTÓRICO ACTUALIZA-DO

ARTÍCULO SEGUNDO: MODIFÍQUESE PARCIALMENTE el numeral **10. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES – EXPERIENCIA** del ESTUDIO, DOCUMENTOS PREVIOS Y ANÁLISIS DEL SECTOR, el cual quedara en delante de la siguiente forma:

10. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

EXPERIENCIA

De conformidad con el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012 y reglamentado por el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, el oferente debe acreditar su experiencia habilitante de acuerdo con los siguientes parámetros: Información contenida en el Registro Único de Oferentes "RUP" que deberá encontrarse vigente y en firme, en el que identifique los contratos registrados para su verificación, para lo cual deberá adjuntar debidamente diligenciado el formulario

"EXPERIENCIA HABILITANTE DEL OFERENTE", la cual deberá corresponder a la clasificación contenida a continuación:

La experiencia requerida para presentar la oferta deberá ser acreditada mediante certificaciones y/o actas de liquidación.

El oferente persona natural, jurídica, plural, nacional o extranjera deberá acreditar mediante la presentación de **MÁXIMO SIETE (7) CERTIFICACIONES** de contratos ejecutados o terminados o actas de liquidación, con entidades públicas o privadas, que cumplan con los siguientes requisitos:

Cuyo(s) objeto(s) tenga relación directa con el objeto, actividades u obligaciones contractuales del presente proceso, el cual debe evidenciar VENTA ó COMERCIALIZACIÓN ó DISTRIBUCIÓN o de insumos y equipos quirúrgicos.

Cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del valor estimado a contratar del presente proceso de selección expresado en SMLMV.

Las certificaciones o acreditaciones de los contratos que presente el proponente deberán, para cada contrato, contener e indicar como mínimo la siguiente información:

a) Nombre o razón social e identificación del contratante

b) Nombre o razón social e identificación del contratista

c) Número del contrato

d) Objeto del contrato

e) Fecha de iniciación del contrato (día, mes y año).

f) Fecha de terminación del contrato (día, mes y año).

g) Valor total del contrato

h) Firma de la persona autorizada, indicando nombre completo, cargo y datos de contacto (dirección, número telefónico, correo electrónico, página web, etc.)

4) Los contratos deben estar clasificados en el código clasificador de bienes y servicios relacionados, más adelante.

Nota 1: Se aceptará como equivalente a la acreditación de experiencia de este numeral, el Acta de Liquidación, siempre y cuando éste contenga e indique los requisitos mencionados anteriormente, los cuales deberán ser indicados por el proponente en el documento aportado.

Nota 2: Todos los soportes y documentos de la propuesta deben ser legibles y verificables.

Nota 3: No se aceptará ningún otro documento para acreditar la experiencia. NO SE ACEPTAN AUTO CERTIFICACIONES, ACTAS PARCIALES, FACTURAS RADICADAS O CUENTAS DE COBRO.

Nota 4: El Hospital Militar Central, se reserva el derecho de verificar y solicitar durante la evaluación y hasta la adjudicación, la información y soportes que considere necesarios para verificar la información presentada.

Nota 5: Toda la documentación presentada por el oferente se entiende que es bajo la gravedad de juramento, con la implicación legal que de ello se deriva.

Los contratos verbales no serán tenidos en cuenta para acreditar experiencia. No serán válidas las certificaciones expedidas por el mismo contratista.

- Cuando en la certificación no se indique el porcentaje de participación, deberá adjuntarse certificación del oferente individual o del integrante del oferente plural que desea hacer valer la experiencia, y/o documento de constitución del consorcio o Unión Temporal, en el cual conste dicho porcentaje de participación.

- Si el contrato que se pretende hacer valer como experiencia fue cedido o recibido en cesión, la certificación deberá especificar la fecha de la cesión y discriminar el valor del contrato ejecutado por el cedente y el cesionario.

- El valor que se contabilizará para los efectos de los valores requeridos en este numeral será aquel que se certifique como ejecutado, es decir no se tendrá en cuenta el valor no ejecutado.

- En caso de que las certificaciones aportadas que acreditan experiencia sean expedidas por una entidad privada con quien se haya prestado, junto con la respectiva certificación deberá anexarse copia del contrato correspondiente.
- No se aceptarán las certificaciones de contratos que no se encuentren ejecutados en su totalidad.

VERIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:

El Comité Técnico Evaluador procederá a verificar directamente en el certificado del RUP la siguiente información:

El proponente persona natural, jurídica, individual o plural deberá acreditar la experiencia con el certificado de inscripción, calificación y clasificación RUP de acuerdo con el clasificador de bienes y servicios hasta el tercer nivel para ser habilitada, con al menos uno de los códigos UNSPSC relacionado a continuación:

Para Lote No. 1

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
42	29	55	00	IMPLANTES QUIRÚRGICOS, ENSANCHADORES, EXTENSORES, ALAMBRES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	29	18	00	ABRAZADERAS QUIRÚRGICAS Y FÓRCEPS Y LIGADORES QUIRÚRGICOS Y INSTRUMENTOS RELACIONADOS
42	29	19	00	POSICIONADORES Y PORTADORES DE TUBO Y INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS
42	29	29	00	INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS DE CERRAR LA SUTURA DE TEJIDO Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	29	33	00	DISTRACTORES Y ESPARCIDORES Y SEPARADORES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS

Para Lote No. 2

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
42	29	42	00	JUEGO DE INSTRUMENTOS Y SISTEMAS Y BANDEJAS QUIRÚRGICOS.
42	29	16	00	INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS DE CORTAR Y LAZOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS.
42	29	18	00	ABRAZADERAS QUIRÚRGICAS Y FÓRCEPS Y LIGADORES QUIRÚRGICOS Y INSTRUMENTOS RELACIONADOS
42	29	19	00	POSICIONADORES Y PORTADORES DE TUBO Y INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS
42	29	29	00	INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS DE CERRAR LA SUTURA DE TEJIDO Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	29	33	00	DISTRACTORES Y ESPARCIDORES Y SEPARADORES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS

Para Lote No. 3

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
42	29	31	00	RETRACTORES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	29	16	00	INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS DE CORTAR Y LAZOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS.
42	29	18	00	ABRAZADERAS QUIRÚRGICAS Y FÓRCEPS Y LIGADORES QUIRÚRGICOS Y INSTRUMENTOS RELACIONADOS
42	29	19	00	POSICIONADORES Y PORTADORES DE TUBO Y INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS
42	29	29	00	INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS DE CERRAR LA SUTURA DE TEJIDO Y PRODUCTOS RELACIONADOS

El RUP puede contener los códigos presentados anteriormente. NO se tendrá en cuenta experiencia que no esté inscrita en el RUP; toda vez que la experiencia será verificada por parte y se evaluará conforme al contenido del RUP.

VALOR EJECUTADO

El HOSPITAL verificará que la sumatoria de los contratos registrados en el RUP y señalados para acreditar la experiencia, corresponda a un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV por lote.

Lote	Insumos Y Dispositivos	Presupuesto por lote
1	MALLAS DE CIRUGÍA GENERAL	$ 293.280.000
2	OTROS INSUMOS LAPAROSCOPIA	$ 239.460.000
3	RETRACTORES DE PIEL	$ 67.260.000
TOTAL PRESUPUESTO		**$600.000.000**

Para efectos de calcular el valor ejecutado, se tendrá en cuenta el valor en salarios reportado en el RUP. Si el contrato que se acredita se realizó a través de un contrato ejecutado por un consorcio o unión temporal, el valor ejecutado se calculará teniendo en cuenta el porcentaje de participación que se hubiese tenido en el mismo.

ARTÍCULO TERCERO: Las demás actuaciones contenidas en las diferentes etapas ya culminadas del Proceso de Proceso de selección abreviada de menor cuantía N° SI-024-2025-HOMIL, que no hayan sido modificados con la presente Adenda (02), continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

ARTÍCULO CUARTO: El contenido de la presente adenda se publicará en el Portal Único de Contratación-Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II - www.colombiacompra.gov.co.

Proyectó,



Daniel Hernando Garcia Villamizar
Unidad Clinico Quirurgico
Comité Económico estructurador



Doris Yezmid Aguilera Hernández
Área Gestión Contratos
Comité Económico estructurador



John Maikol Gonzalez Rodriguez
Área Gestión Contratos
Comité Jurídico estructurador